ACTA DE APERTURA

En la ciudad de **Asunción** a los **18 días** del mes de diciembre del año **2019**, siendo las 10:00 Horas, se reúnen en la oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia, sito en Avda. Rodríguez de Francia esquina Estados Unidos – 2° Piso, **Lic. MYRIAN RODRIGUEZ** quien preside el acto y el Señor Gabriel Garozzo, por el Ministerio, y los representantes de las firmas oferentes , quienes suscribirán al pie de la presente Acta, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2019 – CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUARDERÍA – AD REFERENDUM" ID N° 363.121**

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC.**

   En virtud a lo establecido en el apartado 18 del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

OFERENTE N°	NOMBRE DE LA EMPRESA	CORREO ELECTRONICO
1.	PINCELES MAGICOS DE MARIA ELOISA BOGADO ORTIZ	bogadortiz09@gmail.com
2.	COMENZAR NUCLEO DE DESARROLLO INFANTIL DE SILVANA VALENTE DE CARDOZO	silvanavalentebr@comenzarndi.com
3.	COLEGIO SAN JOSE DE CALASANZ DE MARIA TERESA BOGADO CORONEL	mariateresa@amoryletras.com

2. **Ofertas tardías**
   Seguidamente se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía

   No se presentaron Ofertas fuera del horario límite establecido.

3. **Monto de las ofertas**

Lic. Myrian Rodríguez
Dpto. Convocatoria
UOC - MJ

OFERENTE N° Y NOMBRE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. PINCELES MAGICOS DE MARIA ELOISA BOGADO ORTIZ	1.099.000
2. COMENZAR NUCLEO DE DESARROLLO INFANTIL DE SILVANA VALENTE DE CARDOZO	1.595.000
3. COLEGIO SAN JOSE DE CALASANZ DE MARIA TERESA BOGADO CORONEL	1.250.000

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

4.1 DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Documentos que acrediten la existencia legal de la PERSONA JURIDICA	Fotocopia de la C.I. del Firmante de la Oferta (PERSONAS FISICAS)
1	PRESENTA	PRESENTA	FIRMADA POR SU PROPIETARIO	NO APLICA	PRESENTA Y ACTIVO SIPE
2	PRESENTA	PRESENTA	FIRMADA POR SU PROPIETARIO	NO APLICA	PRESENTA
3	PRESENTA	PRESENTA	ACTIVO SIPE	NO APLICA	ACTIVO SIPE

4.2 DOCUMENTOS FORMALES: En Planilla Anexa que forma parte del presente documento.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:**

✓ **Sin Observaciones**

Myrian Rodríguez
Dpto. Convocatoria
UOC - MJ

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el acto de apertura de sobres, siendo las 10: 30 Hs., firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. MYRIAN RODRIGUEZ , por el Ministerio de Justicia	Lic. Myrian Rodríguez Dpto. Convocatoria UOC - MJ
Sr. GABRIEL GAROZZO, por el Ministerio de Justicia	
Sra. SILVANA MARIA VALENTE DE CARDOZO C.I. N° 4.295.410, Propietaria de COMENZAR	
Sra. MARIA ELOISA BOGADO ORTIZ C.I. N° 875.204, Propietaria de PINCELES MAGICOS	
Sr. PEDRO ROBERTO MONGELOS BOGADO C.I. N° 3.631.513, Representante de la empresa COLEGIO SAN JOSE DE CALASANZ	Pedro Roberto Mongelos Bogado C.I. 3631513 Administrador MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS

Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE APERTURA - LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUARDERÍA - AD REFERENDUM" - ID: 363121

DOCUMENTOS FORMALES

DOCUMENTOS	PINCELES MAGICOS DE MARIA ELOISA BOGADO ORTIZ	COMENZAR NUCLEO DE DESARROLLO INFANTIL DE SILVANA VALENTE DE CARDOZO	COLEGIO SAN JOSE DE CALASANZ DE MARIA TERESA BOGADO CORONEL
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyente - RUC	PRESENTA Y ACTIVO SIPE	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE
Certificado de cumplimiento tributario vigente	PRESENTA	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. **(PERSONAS JURIDICAS)**	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Patente Municipal vigente	PRESENTA	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE
Copias de Contratos	PRESENTA	NO PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE
Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
SIPE N°	1.584.039	NO PRESENTA	1.584.612
Fecha de Expedición del SIPE	13/12/2019		17/12/2019
Cantidad de Folios	131	164	40

Se deja constancia que solo se detalla algunos documentos formales, dejando al Comité evaluador la verificación de las demás documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones

Lic. Myrian Rodríguez
Dpto. Convocatoria
UOC - MJ

0158